



Cuba Libertad

Hoy, 11 de octubre del 2016, cubanos de diferentes generaciones, ex presos políticos, exiliados históricos, algunos criados en la diáspora, otros provenientes de la Isla donde luchan en la resistencia interna; viejos robles y pinos nuevos, nos reunimos para afirmar con brío: **Todos por Cuba Libre!** Reconocemos también a los hermanos y hermanas de distintos países que hoy se han unido solidariamente en el afán de **salvar a Cuba.**

Casi seis décadas de dictadura han sido devastadoras para nuestra nación. Fusilamientos, cárcel, golpizas, mentiras, discursos cargados de odio, la prohibición de toda libertad y prosperidad económica, millones de cubanos empujados a un éxodo peligroso e interminable, son prácticas que continúan vigentes como políticas del régimen y que algunos proponen obviar y olvidar bajo un falso discurso de reconciliación.

Aun así, nunca ha faltado la lucha y resistencia constantes, dentro y fuera de la Isla, para recuperar nuestros derechos y libertades. Muchos

encontraron refugio fuera de nuestra tierra y fundaron un exilio próspero que sigue luchando por una Cuba libre.

Hoy el castrismo se retuerce en sus ruinas. Ante la caída de sus principales aliados, la vieja elite intenta desesperadamente afincar su dinastía tropical. Busca absorber al exilio y parasitar lo que los cubanos con su talento y capacidad han logrado construir en libertad. Intenta vender con cinismo que solo ellos son capaces de sostener cierta estabilidad para mutar a un nuevo castrismo al estilo de los regímenes de China y Rusia.

Quienes han comprado semejante premisa intentan que aceptemos tal infamia.

La nuestra no es una mera contienda política, es una lucha por la vida misma de la nación cubana. Bajo el castrismo, nuestra Isla ha alcanzado las cifras más altas de suicidios, de abortos y de refugiados per cápita en el Hemisferio. Somos el único país latinoamericano que no ha logrado duplicar su población. Cuba avejenta y perece, estrangulada por la tiranía.

Nuestro mayor reto es salvar a Cuba. Para esto necesitamos comprender que ya somos una nación transterritorial con todas sus complejidades. Urge pasar a un nuevo momento, de objetivos y proyecciones más agudas, donde

el trabajo consistente destierre la improvisación y la creación de falsas expectativas.

Convocamos a los cubanos de ambas orillas a:

- 1) No cooperar con el régimen que nos oprime.
- 2) Ejercer plenamente nuestros derechos y libertades fundamentales, a todos los niveles y en todos los frentes.
- 3) Respaldar a la resistencia y a las genuinas iniciativas de lucha que buscan la libertad de Cuba
- 4) Apoyar sanciones económicas y políticas de la comunidad internacional contra el régimen.
- 5) Condicionar la apertura diplomática y comercial de los Estados Unidos siguiendo los estatutos promulgados por la de Ley de Libertad Cubana de 1996.

Consideramos que la acción directa y cívica es la vía indispensable para establecer nuestros derechos. El espacio público es el lugar natural para la práctica política.

El Acuerdo por la Democracia ratificado por una amplia gama de organizaciones y la Hoja de Ruta del Foro por los Derechos y Libertades, son documentos que orientan hacia un verdadero cambio democrático y resumen las más altas aspiraciones del pueblo cubano:

- 1) Amnistía general para todos los presos políticos, incluyendo a aquellos condenados por falsos delitos comunes.
- 2) Pleno ejercicio de la libertad de expresión, de prensa, de flujo de información, de reunión, de asociación, de manifestación pacífica, de profesión y religión.
- 3) Pleno ejercicio de la libertad económica; el derecho a la propiedad privada; la libertad sindical; el derecho al convenio colectivo y a la huelga; y el acceso a la salud y la educación públicas.
- 4) Construcción de un Estado de Derecho estableciendo la independencia de los poderes, en particular de un poder judicial imparcial. Crear mecanismos efectivos de transparencia y rendición de cuentas.
- 5) Profesionalidad, dignidad y neutralidad política de las nuevas Fuerzas Armadas y crear cuerpos de orden público cuyas normas de conducta se ajusten al respeto de los DDHH.
- 6) Restaurar la Soberanía Nacional mediante procesos electorales y de

consultas, libres y plurales, a través del ejercicio del sufragio universal directo y secreto, transparentes, que garanticen y reflejen el derecho a elegir y ser elegidos.

- 7) Celebrar un proceso constituyente que incluya congreso constituyente, referéndum de aprobación y elecciones. La nueva carta magna debe tener como cimientos el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, y garantizar el mandato y los intereses del pueblo cubano dentro y fuera de la Isla, como único soberano.

Hacemos un llamado de alerta a la comunidad internacional ante el incremento de la represión y la violencia contra el pueblo cubano. Relegar la lucha por la democracia y el respeto a los derechos fundamentales en nuestra patria a intereses económicos y concesiones unilaterales resulta vergonzoso. Un régimen despótico debe ser repudiado y sancionado por la comunidad internacional.

Los cubanos comprometidos con la libertad y los principios democráticos tenemos un gran reto, la reconstrucción de la nación, incluyendo su dimensión moral y espiritual. Esto demanda como premisa irrenunciable el fin del castrismo.

Que esta declaración marque un nuevo momento en la lucha por nuestra libertad, por un destino mejor para nuestros hijos, por una Cuba sin represión ni persecución, capaz de desarrollarse en integridad y prosperidad.

Esta declaración es un grito de LIBERTAD y demuestra nuestro compromiso ante la ignominia y la apatía.

Cuba clama LIBERTAD! Para Cuba LIBERTAD YA!

Dado en Miami, capital del exilio cubano, a los ciento cuarenta y ocho años del Grito de Yara.